

Etnocentrismo, xenofobia y migraciones internacionales en una perspectiva comparada

Antonio Alaminos / *alaminos@ua.es*

Cristina López / *cristina.lopez@ua.es*

Oscar Santacreu / *oscar.santacreu@ua.es*

Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante, España

Abstract: Through a comparative analysis of 15 developed and developing countries, and using public opinion surveys, several relational hypotheses between ethnocentrism and xenophobia are contrasted. The results establish ethnocentrism as an element common to the analyzed societies, in such manner that the nuclei of ethnocentric views are found both in the sending countries of emigration and in the host societies. It also denotes the close relationship between ethnocentrism and xenophobia and which in societies with greater multiculturalism of immigrant origin, the xenophobic attitudes of ethnocentric source are more probable. The findings suggest that this sort of xenophobia, though contextually activated (multicultural immigration experience) is emotionally rooted on ethnocentric prejudice, regardless of possible negative experiences with immigrants.

Key words: ethnocentrism, migration, xenophobia, public opinion.

Resumen: Mediante un análisis comparado de 15 países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo y empleando encuestas de opinión pública, se contrastan varias hipótesis relacionalas entre etnocentrismo y xenofobia. Los resultados establecen al etnocentrismo como un elemento común a las sociedades analizadas, de forma que los núcleos de opinión etnocéntrica se encuentran tanto en los países emisores de emigración como en las sociedades receptoras. Asimismo, se comprueba la estrecha vinculación entre etnocentrismo y xenofobia, así como que en las sociedades con mayor grado de multiculturalidad de origen inmigratorio son más probables las actitudes xenófobas de origen etnocéntrico. Las conclusiones señalan que esta xenofobia, si bien se activa contextualmente (experiencia de inmigración multicultural), tiene sus raíces emocionales en los prejuicios etnocéntricos, indistintamente de posibles experiencias negativas con los inmigrantes.

Palabras clave: etnocentrismo, migración, xenofobia, opinión pública.

Introducción

El etnocentrismo como concepto teórico tiene su origen a partir del estudio de los comportamientos y las formas de relación entre grupos (Sumner, 1906). Se trata de un fenómeno social que puede manifestarse en cualquier conjunto de individuos e implica la distinción entre la pertenencia o no al propio grupo, la consideración como superior de la forma de vida del mismo y la discriminación entre grupos (Sharma *et al.*, 1995). Por su parte, Aguilera (2002) define el etnocentrismo como la actitud de un grupo que consiste en considerar que se tiene un puesto central respecto a los otros grupos, valorando de modo más positivo sus propios logros y particularidades que los de los diferentes. Este autor también indica que todo grupo social y cultural son, en cierto grado, etnocéntricos; en este sentido, el etnocentrismo sería un sociocentrismo cultural referido a un grupo humano, por su cultura o área cultural. Por su parte, Jones y Smith (2001) sugieren, en un estudio que remarca la distinción entre identidad étnica e identidad cívica nacional, que la primera sigue siendo sólida a pesar de la globalización, las migraciones masivas y el pluralismo cultural.

En los enfoques aplicados por los investigadores, el etnocentrismo ha sido evaluado en dos vertientes, según se considere su función social y cultural. El enfoque positivo del etnocentrismo destaca que mantiene la cohesión social y la lealtad a los principios en el grupo. Según autores como Caruana (1996) o Luque-Martínez *et al.* (2000), el etnocentrismo constituye una pauta de referencia para conservar la cultura, la solidaridad, la lealtad, la cooperación, la defensa y la supervivencia del grupo. La visión negativa enfatiza como el etnocentrismo radical puede conducir a actitudes y fenómenos como el nacionalismo violento o el racismo (Aguilera, 2002). El racismo se ha definido tradicionalmente como un “proceso de marginalizar, excluir y discriminar contra aquellos definidos como diferentes sobre la base de un color de piel o pertenencia grupal étnica” (Wetherell, 1996: 178). Si bien debe tenerse en cuenta que en ocasiones el racismo es más clasismo que mero rechazo de naturaleza étnica (Myrdal, 1944; Colectivo IOÉ, 1998; Díez Nicolás, 2005) o puede tener motivos culturales (Van Dijk, 1987; Solé *et al.*, 2000; Chacón, 2005), no es menos cierto que otros autores concluyen que “la base para el prejuicio racial y de la discriminación” sigue siendo el origen étnico, dependiendo en todo caso del grado de disimilitud étnica y cultural de la población inmigrante respecto de la autóctona (Brücker *et al.*, 2002: 123). Por su parte, para autores como Giner *et al.* (1998: 277), el etnocentrismo y la xenofobia pueden considerarse dos caras de la misma moneda, “El

etnocentrismo es una actitud que considera el mundo y a los otros desde el prisma de la propia etnia y cultura. [...] Es, por lo tanto, un proceso básico para cimentar la solidaridad identitaria del colectivo y a la vez establecer diferencias y desigualdades respecto al otro: el extranjero, el inmigrante". De esta forma, el etnocentrismo definiría un racismo simbólico con estrategias sutiles de representación, defensa de valores morales tradicionales y con cierto resentimiento hacia los favores obtenidos por los "otros", y esto a la vez que se mantienen las formas en muchos casos (Solana, 1999, citado en Villanueva, 2001). Esta transformación argumental del etnocentrismo en xenofobia puede de producirse como consecuencia del cambio social, donde, como afirman Giner *et al.* (1998: 277), "la confluencia de los valores etnocéntricos con los intereses del poder económico y político contribuye a justificar cualquier acción impositiva: el colonialismo, la imposición lingüística, así como la actitud ideológica estigmatizante: la xenofobia y el racismo".

Efectivamente el etnocentrismo, "en el plano intelectual puede ser visto como la dificultad de pensar sobre la diferencia; en el plano afectivo, con sentimientos de extrañeza, miedo, hostilidad, etc." (Rocha, 1984: 7), y donde el etnocentrismo implica a menudo una aprehensión de los "otros" bastante violenta. También implica en la mayoría de los casos que nos hacemos de los otros una imagen distorsionada y manipulada. Como resume Pureza (2002: 2): "El etnocentrismo es la incapacidad de mirar el mundo a través de los ojos de los demás".

Otro aspecto relevante es la consideración del etnocentrismo como una constante psicológica o cultural de las sociedades, frente a los autores que postulan un proceso de cambio para varias sociedades como consecuencia de los fuertes procesos migratorios internacionales. En este sentido, desde la antropología Lévi-Strauss presenta el etnocentrismo como natural y consustancial a la especie humana, resultante del "deseo de cada cultura de resistirse a las culturas que la rodean, de distinguirse de ellas. Las culturas para no perecer frente a los otros deben permanecer de alguna manera impermeables" (citado por Geertz, 2000: 70). Asimismo, desde el punto de vista de la psicología evolucionista, el etnocentrismo es definido como el favoritismo al propio grupo y la indiferencia u hostilidad hacia otros grupos, y es considerado como uno de los mecanismos que existen en todas las culturas y que explican la conducta humana desde una perspectiva evolutiva (Yamamoto y Araújo, 2009). Estas autoras observan que entre los marcadores de pertenencia a un grupo destacan la raza y la religión. Sin embargo, como señala Rocha, el etnocentrismo supone un fenómeno en el cual se mezclan tanto elementos racionales como elementos afectivos. En este sentido, por etnocéntrico cabe

entender “todo lo relativo no sólo a la propia etnia —concepto por lo demás muy discutido—, sino más bien al grupo de identificación psicosocial” (Fierro, 1987: 158). Así, el etnocentrismo tendría su base en una actitud psicológica antigua que aparece en los individuos ante una situación inesperada y que consiste en repudiar las formas culturales que son diferentes y alejadas de otras más cercanas y con las cuales éstos se identifican (Aguilera, 2002). En efecto, una dimensión clave en el estudio de la xenofobia es el temor a la pérdida de la homogeneidad cultural, en virtud del cual el inmigrante pasa a percibirse como amenaza (Cea D’Ancona, 2009).

En contraste con la tesis del etnocentrismo como constante cultural, el antropólogo Clifford Geertz propone que la diversidad cultural se está difuminando de modo que “vivimos cada vez más en medio de un enorme collage [...] el mundo está empezando a parecerse más en cada uno de sus puntos locales a un bazar kuwaití que a un club de gentleman inglés” (Geertz, 1996: 56). También Todorov (1991: 95) indica que “una humanidad que ha descubierto la comunicación universal va a ser más homogénea que una humanidad que no sabía de ella; esto no quiere decir que se suprimirán todas las diferencias. Suponerlo así implica que las sociedades sean simplemente el fruto de la ignorancia mutua”. Sin embargo, convivencia multicultural y competencias interculturales son dos dimensiones diferentes. En este sentido, autores como Malgesini y Giménez (2000) señalan la distinción entre interculturalidad y multiculturalidad, para lo cual indican, citando a Moreno (1991: 15), que la multiculturalidad “cubre una realidad característica de ciertas sociedades en las que coexisten grupos nacionales o étnicos diferenciados en un mismo territorio”, mientras que la interculturalidad “significa interacción, intercambio, apertura y solidaridad efectiva: reconocimiento de los valores, de los modos de vida, de las representaciones simbólicas, bien dentro de los registros de una misma cultura o bien entre culturas distintas”. También Froufe (1994: 164) define multiculturalidad como “la concurrencia de dos o más etnias y su coexistencia en la misma sociedad y en un mismo territorio”, e interculturalidad como la búsqueda del “intercambio, la reciprocidad, la interacción, la relación mutua y la solidaridad entre diferentes modos de entender la vida, los valores, la historia, las conductas sociales, etc., en condiciones de influencia paritaria”. En ese sentido, abundan autores como Guichot (2002), Dietz (2003) o Calvo *et al.* (2002). El estudio empírico de la relación entre etnocentrismo y las consecuencias de las sociedades multiculturales y los procesos de interculturalidad son objetivos de estudio especialmente relevantes, sobre todo considerando un futuro próximo; tanto en términos de posibles crisis sociales como de evitar conflictos. Desde un

enfoque de interculturalidad, Borboa (2006) propone que el conocimiento de los “otros” permite entender y comprender muchos aspectos culturales que pueden resultar negativos a primera vista, de modo que la interculturalidad se convierte en un diálogo que permite el entendimiento y la convivencia armónica al arrinconar el etnocentrismo, el prejuicio y la discriminación. En este sentido, autores como Altarejos y García (2003) sostienen que el etnocentrismo y el relativismo cultural son dos actitudes que van en detrimento de la comunicación interpersonal entre personas de diferentes culturas. En cualquier caso, la relación entre etnocentrismo y relativismo cultural aparece en numerosos autores con referencias a distintos ámbitos, como la política (Cocarico, 2005; Pla, 2005; Carmona, 2009), la enfermería (Tarrés, 2001), la educación (Sánchez, 2006; Quintero, 2003; Iglesias, 1998; Moore, 1995). En resumen, a las hipótesis de cambio sociocultural (desde la interculturalidad) que reducirían el peso del etnocentrismo en las sociedades se opone la hipótesis contraria de una posible acentuación del etnocentrismo, activando posibles actitudes xenofóbicas.

Los esfuerzos por medir la dimensión etnocéntrica, como estudio psicométrico del prejuicio etnocéntrico, tiene como obra pionera la coordinada por Adorno *et al.* (1950). En esta obra Levinson presenta una escala de 34 ítems relativos a los negros, a otras minorías y al patriotismo americano. Esta versión inicial quedaría reducida a 20 en una versión posterior. En los primeros estudios se encontró una gran relación entre etnocentrismo y autoritarismo (Adorno *et al.*, 1950). Como indica Fierro (1987: 158) citando a Rokeach y Fruchter (1956), “cabe asumir que los correlatos del prejuicio etnocéntrico son aproximadamente los mismos que los de la ideología autoritaria. Entre ellos destacan la cerrazón o rigidez mental, la propensión paranoica y el desprecio de otros y de uno mismo”. En estas fases iniciales de medición de rasgos psicológicos, los escalamientos exploran dimensiones posiblemente más cercanas al racismo o la xenofobia que al etnocentrismo tal y como se define desde el punto de vista cultural. La escala presentada por Levinson no puede utilizarse directamente para medir el prejuicio etnocéntrico por varias razones. Entre las más evidentes encontramos el hecho de que no en todos los países existen figuras equivalentes a las minorías especificadas en la escala original. Efectivamente, “la medición del etnocentrismo en las actitudes de una muestra de personas, lejos de mimetizar los ítems acaso válidos y fiables en otro país, en otros años, ha de operar sobre formulaciones de aquí y ahora” (Fierro, 1987: 158).

Así, Fierro parte de la hipótesis de que es posible elaborar conjuntos de ítems o escalas para medir fiablemente actitudes etnocéntricas, obteniendo

mediciones que presentarían correlación estadística significativa con algunas variables de personalidad. Sus ítems consisten en un continuo bipolar de siete posiciones posibles desde “Muy de acuerdo” a “Muy en desacuerdo” que, aplicados en su estudio a una muestra de estudiantes castellano-leoneses en 1982, hacen referencia a otras comunidades peninsulares (catalanes y vascos), a la propia identidad castellana, a la españolidad y a otras etnias (árabes, gitanos, franceses), así como a trabajadores extranjeros y ciudadanos minusválidos. Entre sus hallazgos, cabe destacar que el análisis factorial sobre estos ítems ofrece un primer factor que satura en alto grado los ítems referidos a pueblos geográficamente exteriores al ámbito geográfico del estudio: catalanes, vascos, árabes y franceses, con los valores más altos en el índice de fiabilidad. Por otro lado, las correlaciones del prejuicio etnocéntrico con la simplicidad cognitiva y la baja autoestima resultaron no significativas. En cualquier caso, el autor avisa de la dificultad que conlleva aplicar esta escala a otras muestras de sujetos y otros contextos multiculturales, por lo que termina poniendo el acento no en la fiabilidad y validación del constructor etnocéntrico con sus ítems, sino en la posibilidad de medir de forma fiable y válida las actitudes etnocéntricas en momentos y contextos dados (Fierro, 1987: 165-166).

Una dificultad añadida en la medición del etnocentrismo, y más concretamente en la medición de la xenofobia es “su elevada vulnerabilidad al sesgo de deseabilidad social [...] debido al estigma que conlleva su admisión en sociedades como la española, donde se censura, e incluso penaliza, cualquier declaración o conducta contraria a los principios constitucionales de igualdad de trato y no discriminación” (Cea D’Ancona, 2009: 21). Así, cuando predominan indicadores directos de racismo y xenofobia, debido a su mayor vulnerabilidad a la deseabilidad social, la actitud ante la inmigración es más favorable. En este sentido, “se prefieren indicadores indirectos a los directos, al estar estos últimos más expuestos al sesgo de deseabilidad social y al error de no respuesta. También han de incluirse indicadores que midan afectos, la atracción o el rechazo a personas de distinto origen étnico-nacional-cultural” (Cea D’Ancona, 2009: 39). Un buen ejemplo de indicador indirecto sería la valoración de la inmigración y de las leyes de inmigración.

La medición del etnocentrismo ha ido adquiriendo interés en otros campos afines a las ciencias sociales, como por ejemplo en el marketing internacional, como determinante del comportamiento de compra de productos extranjeros. Así Jiménez y San Martín (2008) destacan cómo varios autores han utilizado la variable etnocentrismo para entender determinados comportamientos en la conducta del consumidor, al producir en éstos una postura proteccionista hacia la economía nacional y reacia al consumo de productos

extranjeros (Klein y Ettenson, 1999; Luque-Martínez *et al.*, 2000; Granzin y Painter, 2001; Kaynak y Kara, 2002; Fernández *et al.*, 2003; Balabanis y Diamantopoulos, 2004; Marín, 2005; Grier *et al.*, 2006; Russell y Russell, 2006; Riefler y Diamantopoulos, 2007) hasta el punto de considerar que una persona etnocentrista es la que considera que comprar productos extranjeros es inmoral y antipatriótico al dañar la economía nacional y generar una contracción en el empleo (Shimp y Sharma, 1987; Klein y Ettenson, 1999).

Desde el enfoque sociológico, las mediciones aplicables a través de encuestas de opinión pública no pueden aplicar escalamientos tan sofisticados como en psicometría, donde se administran múltiples ítems a un número limitado de individuos. Es bien conocido que la lógica de la medición mediante encuestas requiere de pocos ítems, aplicados a un número amplio de individuos. La medición empleada en esta investigación se concentra en los rasgos más distintivos de la perspectiva del etnocentrismo cultural desde la óptica sociológica. Como resumen Giner *et al.* (1998: 277), “el etnocentrismo es una actitud que considera el mundo y a los otros desde el prisma de la propia etnia y cultura. [...] Al constituirse en categoría comparativa, el etnocentrismo ordena la realidad social de forma jerárquica y establece criterios de superioridad e inferioridad respecto a los estilos de vida propios y de los demás”. El etnocentrismo consiste en una visión del mundo, según la cual nuestro propio grupo es tomado como centro de todo, y todos los demás son percibidos de una forma ordinal a través de nuestros valores, nuestros modelos y nuestra propia definición de la vida. En ese sentido, la variable empleada en este estudio como medición de etnocentrismo contiene los rasgos fundamentales del concepto, en tanto ordenación jerárquica de las culturas y estilos de vida.

El objetivo de este análisis es determinar hasta qué punto ciertas opiniones y actitudes hacia los inmigrantes se basan en prejuicios o estereotipos, previos a la experiencia de convivencia multicultural. En ese sentido, las preguntas que dan origen a nuestras hipótesis son las siguientes: en primer lugar, ¿hasta qué punto existe una relación empíricamente contrastable entre etnocentrismo y xenofobia? Respecto a las hipótesis sobre los posibles procesos de cambio que conllevan la convivencia cultural producida por los procesos migratorios internacionales, ¿se da una menor influencia del etnocentrismo sobre las actitudes xenófobas en las sociedades con mayor mezcla cultural? Como tercera hipótesis consideramos la estructura de opinión nucleada en torno al etnocentrismo: ¿existen núcleos de opinión etnocéntrica en los países emisores de emigración al igual que se pueda dar en las sociedades receptoras? Por último, considerando la percepción del inmigrante como problema

(xenofobia): ¿las opiniones xenófobas se apoyan sobre prejuicios anclados en una dimensión etnocéntrica, cuya existencia es previa a la experiencia misma de la inmigración en ese país?

Metodología

Estas cuatro hipótesis, derivadas de los modelos teóricos considerados, serán contrastadas con los datos de opinión pública de la encuesta internacional “Global Attitudes Project”, efectuada por la Fundación Pew en el año 2007. Los métodos de recolección de datos y los tamaños muestrales han sido los siguientes: administración personal a mayores de 18 años en Argentina ($n=814$), Bolivia ($n=836$), Brasil ($n=1000$), Chile ($n=800$), Italia ($n=508$), México ($n=850$), Perú ($n=800$), Venezuela ($n=805$) y España ($n=500$); administración telefónica a mayores de 18 años en Gran Bretaña ($n=501$), Canadá ($n=510$), Francia ($n=507$), Alemania ($n=500$), Estados Unidos ($n=1004$) y Suecia ($n=500$). Todas las muestras están fijadas según criterio de género, edad y unidad geográfica.

Partiendo de dicha encuesta se han considerado cuatro variables relevantes para estudiar el modo en que se configura la secuencia de opiniones. Hemos considerado la dimensión etnocéntrica representada por la expresión “Nuestra sociedad no es perfecta, pero nuestra cultura es superior a otras”, y tres opiniones referidas a las influencias de otras culturas: “Nuestro estilo de vida necesita ser protegido contra la influencia extranjera”, “Deberíamos limitar y controlar la entrada de inmigrantes en nuestro país mucho más de lo que lo hacemos ahora”, y “Percepción de los inmigrantes como un problema del país”. A partir de un análisis descriptivo de dichas variables, utilizaremos los modelos estructurales de covarianzas para determinar en qué grado los datos sustentan las hipótesis de partida. Esta técnica estadística multivariante, que define un modelo como un conjunto de ecuaciones estructurales que podemos representar mediante un diagrama causal, se utiliza habitualmente para estudiar y analizar las relaciones de dependencia, en términos de carga explicativa, que existen entre las variables que forman parte de un fenómeno social determinado.

Resultados

Como se ha indicado anteriormente, el etnocentrismo aparece medido en esta encuesta con la afirmación: “Nuestra sociedad no es perfecta, pero nues-

tra cultura es superior a otras”, donde destaca la idea de ordinalidad mediante la superioridad cultural.

La aceptación de esta opinión está bastante extendida para el conjunto de las sociedades consideradas. Para facilitar el análisis hemos agrupado las categorías “Completamente de acuerdo” y “Bastante de acuerdo” con la opinión sobre la superioridad cultural. Solamente cuatro países muestran porcentajes inferiores a 50%: Suecia (21%), Gran Bretaña (30%), Francia (31%) y Alemania (41%), agregando las dos categorías citadas. En el caso de España y Canadá el porcentaje se encuentra en torno a 50%. Porcentajes muy próximos se dan, asimismo, en la opinión pública de Estados Unidos y Argentina (un 54%). En el caso de Brasil y Chile ascienden a 61%. En Bolivia e Italia dos de cada tres ciudadanos (68%) expresan su respaldo a la opinión que afirma la superioridad de su cultura. Perú y México alcanzan 72%, siendo Venezuela (75%) el país, entre los aquí comparados, que muestra el porcentaje mayor de afirmación de su cultura como superior a otras. Existe en ese sentido la impresión de que los países occidentales más desarrollados muestran unas tasas inferiores de posiciones etnocéntricas. De hecho, Suecia, con 21%, es el país con menor expresión de etnocentrismo en la opinión pública. Sin embargo, países como Italia, con un elevado porcentaje de posicionamiento etnocéntrico, sugieren que el desarrollo económico no sea el factor explicativo más significativo de dichas tendencias etnocéntricas (véase tabla 1).

Las posiciones etnocéntricas, expresadas en términos de opinión pública, se encuentran insertas en un conjunto de opiniones que ofrece una estructura coherente. No solamente en lo referido a la covariación entre opiniones, que consideraremos posteriormente, sino que también es apreciable a grandes rasgos en la forma misma de las distribuciones de opinión. Así, respecto a la cuestión “Nuestro estilo de vida necesita ser protegido contra la influencia extranjera” el porcentaje más bajo correspondiente a la suma entre las categorías “Completamente de acuerdo” y “Bastante de acuerdo” es el de Suecia, con 29%. Es el único país que, sobre la base de los datos estudiados, expresa un porcentaje inferior a 50%. Esta actitud defensiva del estilo de vida autóctono frente a la llegada de otras culturas, usos y costumbres extranjeras se encuentra más generalizada (o es más visible, menos sujeta a lo socialmente deseable) que el reconocimiento del etnocentrismo. Perú (50%), Francia (51%), Venezuela (51%), Alemania (53%) o Gran Bretaña (53%) expresan porcentajes elevados de acuerdo con la opinión de la necesidad de protegerse frente al extranjero. Para el caso de Canadá y Estados Unidos es de 62%, Bolivia de 66%, Argentina de 69%, Chile de 71%, España de 72%, México de 75% y Brasil, donde prácticamente tres de cada cuatro ciudadanos consideran

que es importante defender su estilo de vida respecto a la cultura extranjera, 77%. Nuevamente aparece Italia como el país con una opinión pública más radicalizada, donde 80% de ciudadanos expresa la necesidad de protegerse respecto a las influencias extranjeras (véase tabla 2).

Una segunda opinión se refiere a los posibles procedimientos para defender el estilo de vida autóctono: “Deberíamos limitar y controlar la entrada de inmigrantes en nuestro país mucho más de lo que lo hacemos ahora”. Nuevamente las distribuciones muestran una gran consistencia respecto a las estructuras de opinión que ya hemos considerado previamente. La sociedad que apoya en mayor grado la necesidad de limitar y controlar la entrada de extranjeros es Italia, con 87% de individuos que están de acuerdo. Le siguen España y Venezuela (77%), Gran Bretaña (75%), Estados Unidos y Chile (74%), Bolivia (73%), Brasil y México (71%). Francia y Argentina reflejan porcentajes similares respecto al control y limitación de la inmigración (68%). En Alemania, los que opinan que habría que limitar la entrada de inmigrantes son 66%, Canadá el 62% y Suecia un 53%. Finalmente, Perú con 51%, es el país cuya opinión pública ofrece menos apoyo a las restricciones fronterizas. Son múltiples las razones que pueden explicar el apoyo que alcanza esta opinión en las diferentes sociedades. Por ejemplo, tanto España como Italia han sido dos sociedades que han experimentado fuertes procesos inmigratorios en un periodo muy corto (cambiando el estereotipo de ser países fuente de emigración); mientras que en el caso de Perú es tradicional la movilidad a través de las fronteras por múltiples razones (por ejemplo, la elevada movilidad indígena cuyos espacios vitales en la selva son transfronterizos). En ese sentido, el apoyo a la impermeabilización de las fronteras aparece especialmente elevado en contextos de procesos masivos de inmigración, pero también atenuado por las realidades de movilidad tradicional a través de fronteras (véase tabla 3).

Finalmente vamos a considerar el grado en que se percibe a los inmigrantes como un problema del país. No sorprende que sea Italia la sociedad que en mayor grado percibe a los inmigrantes como problema, donde esta opinión alcanza 94% (categorías agregadas de “Muy de acuerdo” más “Bastante de acuerdo”). Tal y como apreciábamos en relación con la limitación de la inmigración, España es el segundo país entre los considerados con un porcentaje mayor de población que percibe la inmigración como un problema (75%). Le sigue México (73%), Estados Unidos y Bolivia (72%), Gran Bretaña y Alemania (70%), Perú y Francia (63%), Chile (53%), Argentina (52%), Venezuela (47%), Canadá (45%) y Brasil (42%). Suecia es el país donde se percibe en menor grado la inmigración como problema (39%) (véase tabla 4).

Podemos apreciar cómo los extremos en las distribuciones tienden a estar ocupados por los mismos países expresando indirectamente (dada la magnitud de las distribuciones) la posibilidad de una cierta consistencia argumental en conjunto de opiniones. Sin embargo, la consideración de la falacia del agregado nos lleva a integrar el análisis con un modelo complementario. Para determinar en qué grado las opiniones anteriormente descritas muestran una estructura argumental en la opinión pública de estos países, hemos efectuado un análisis estructural de covarianzas.

Mediante el análisis estructural de covarianzas, nos proponemos testar un modelo general, donde las actitudes etnocéntricas explicarían tanto la opinión referida a la defensa del estilo de vida propio del país, como de la intención de limitar la llegada de inmigrantes y su percepción como un problema. Asimismo, consideramos que la defensa del estilo de vida explicaría directamente el deseo de limitar esta llegada de extranjeros. Por último, la percepción y reconocimiento de la inmigración como un problema del país (opinión xenófoba) vendría condicionado por el posicionamiento etnocéntrico del individuo, así como con la defensa del estilo de vida y la limitación a la llegada de inmigrantes. Es decir, las actitudes etnocéntricas previas de los individuos mostrarían capacidad explicativa de la xenofobia, introduciendo un contenido emocional previo a la experiencia de la inmigración. El etnocentrismo vendría configurado por un conjunto de prejuicios que asignan una valoración a lo extranjero. En ese sentido, la reacción xenófoba no responde tanto a una dinámica racional basada en posibles experiencias de convivencia positivas o negativas, como a una predisposición axiológica. Una incógnita por resolver es hasta qué punto las posibles experiencias negativas de carácter histórico (imperialismos y experiencias de invasión) pueden en ocasiones fundamentar predisposiciones etnocéntricas. No obstante, la disposición etnocéntrica y xenófoba existe asociada a las creencias de superioridad cultural. Esta superioridad cultural en relación con lo extranjero contiene elementos claros interclasistas, al apoyarse sobre factores ideológicos de raíz identitaria. En todo caso, aún cuando las fuentes de la identidad puedan ser variables (por ejemplo entre clases sociales, diferencias étnicas, etc.), las consecuencias son únicas en torno a todo aquello que se considera extranjero al sistema cultural identitario propio. Prejuicios orientados contra los que se consideran extraños, especialmente por su nacionalidad u origen. Por ello, a efectos del modelo teórico testado, la heterogeneidad fundadora de los prejuicios etnocéntricos no es relevante. Podría perfectamente ser objeto de otra investigación, centrada en los procedimientos por los que una realidad social heterogénea sintetiza un perfil etnocéntrico. Tomando como referencia las

acciones colectivas en lo que se refiere a sus consecuencias, como afirmara Pareto, podemos considerar el prejuicio etnocéntrico en sus repercusiones sociales independientemente de su vinculación con la estructura social y económica. Vinculación, sin duda, existente y relevante para la contrastación de otro tipo de objetivos e hipótesis; pero no pertinente en este caso donde la especificación del modelo considera la estructura social como variables de contexto, cuya intervención se podría apreciar en la covariación entre exógenas. Desde un punto de vista metodológico, la comparación entre las opiniones públicas de diferentes países (comparación multigrupo) es más correcta teórica y técnicamente si viene controlada por mediciones equivalentes; es decir, las mismas estructuras en los diferentes países. Por ejemplo, considerar la heterogeneidad étnica interna obliga a diversificar los modelos reduciendo su comparabilidad, dado que algunos países la heterogeneidad étnica no es significativa. En ese sentido, el diseño de la investigación no tiene como objeto explorar las causas del etnocentrismo, sino las consecuencias sociales de éste respecto a la inmigración. En definitiva, el modelo permite testar empíricamente las cuatro hipótesis mencionadas mediante una metodología comparativa (véase figura 1).

En el proceso de testado empírico del modelo general y de las hipótesis que le dan forma se han ajustado 15 modelos, correspondientes con los países aquí expuestos. Estos modelos se clasifican en cinco tipologías según la estructura relacional empírica entre las variables consideradas. Lógicamente el modelo general propuesto como punto de partida debe expresar la diversidad propia de las diferentes sociedades. Éstas tienen diferentes grados de desarrollo y, sobre todo, diferentes experiencias migratorias. En 13 países aparece de forma consistente la estructura relacional entre la posición etnocentrista, la defensa del estilo de vida autóctono del país y la limitación a la llegada de extranjeros. Esa relación aparece significativamente para el caso de Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, México, Argentina, Canadá, Francia, Italia, Suecia, Estados Unidos y Alemania. Solamente en el caso de España y Gran Bretaña el posicionamiento etnocéntrico se relaciona de forma directa exclusivamente con la defensa del estilo de vida autóctono frente a la influencia extranjera. Es a través de esta opinión que indirectamente afecta a la opinión favorable a limitar la llegada de inmigrantes y la percepción de éstos como problema. Un elemento a considerar como atenuador de efectos es la posible influencia de lo que se considera socialmente deseable en las diferentes sociedades.

A partir del ajuste empírico hemos aislado cinco grupos de estructuras, que se diferencian según la presencia o no de distintas relaciones entre varia-

bles; es decir, en el grado de conexión argumental (evaluado empíricamente) entre las opiniones y actitudes consideradas. Así, el grupo (A), formado por Bolivia, Brasil, Chile, Venezuela y Perú, muestra una asociación estadísticamente significativa entre la mencionada tríada formada por etnocentrismo, defensa del estilo de vida autóctono y apoyo a la limitación de la inmigración. Sin embargo, estas opiniones no muestran una asociación empírica con la percepción de los inmigrantes como un problema para el país. Es decir, en estos cinco países la actitud etnocentrista explica directamente la opinión respecto a la defensa del estilo de vida y la opinión referida a la limitación de la llegada de extranjeros en términos genéricos. Asimismo, se aprecia un efecto directo entre la defensa del estilo de vida autóctono y el deseo de limitar la llegada de extranjeros. No obstante, en estos cinco países no existe conexión empírica entre estas variables y la percepción de los extranjeros inmigrantes como un problema para el país.

Al tomar en cuenta la intensidad con que las distintas variables se relacionan entre sí dentro del modelo estructural, diferenciaremos entre los coeficientes estandarizados, que nos permiten comparar las relaciones dentro de un mismo país, y los coeficientes brutos que nos permitirán considerar de forma comparativa las relaciones entre diferentes países. Los gráficos muestran los coeficientes estandarizados que posibilitan la comparación dentro de un mismo país, así como los distintos coeficientes de ajuste. Las ecuaciones contienen los coeficientes brutos, de modo que facilitan la comparación entre países (véase figura 2).

Para el caso de Bolivia, apreciamos un efecto directo desde la actitud etnocéntrica sobre la opinión de defender el estilo de vida (.35) y limitar la llegada de inmigrantes (.18). La opinión referida a defender el estilo de vida autóctono del país explica, asimismo, la opinión sobre limitar el acceso de los extranjeros (.29). En definitiva, la posición etnocéntrica expresa tanto un efecto directo sobre la limitación de la llegada de extranjeros como uno indirecto, a través de la opinión sobre defender el estilo de vida autóctono. Esta estructura de efectos directos e indirectos se encuentra en otros cuatro países. Brasil muestra un efecto de: entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida (.15), entre etnocentrismo y limitar el acceso a inmigrantes (.14), y de entre la defensa del estilo de vida y la limitación a la llegada de inmigrantes (.30).

En Chile el efecto entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida es de .24, entre etnocentrismo y limitar la llegada de inmigrantes de .19 y entre la defensa del estilo de vida y la limitación de la inmigración de .30. Perú muestra unos coeficientes estandarizados donde la relación entre etnocen-

trismo y defender el estilo de vida autóctono es de .26, el etnocentrismo y la limitación de la llegada de extranjeros de .15, y entre la opinión en defensa del estilo de vida y la limitación de la inmigración de .28. Por último, Venezuela muestra coeficientes entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida de .19, entre etnocentrismo y limitar la llegada de extranjeros de .21, y entre defensa del estilo de vida y limitación de inmigración de .11. En conjunto, en estos cinco países son significativas las relaciones entre el etnocentrismo y la argumentación en términos de opinión pública, donde se relaciona la defensa del estilo de vida autóctono y la limitación de la inmigración extranjera (véase figura 3).

El grupo (B) incluye exclusivamente a México. En la opinión pública de esta sociedad ya aparece vinculada la percepción de los inmigrantes como problema como consecuencia del deseo de limitar la llegada de extranjeros. Así, se aprecia empíricamente una relación directa entre la opinión sobre limitar la inmigración extranjera y la percepción de los inmigrantes como un problema. También en el caso de México, el efecto con mayor peso es el que se detecta entre el etnocentrismo y defensa del estilo de vida autóctono, donde se aprecia un coeficiente de .34, siendo de .25 entre defensa del estilo de vida y la opinión sobre limitar la llegada de inmigrantes al país. El coeficiente estandarizado entre etnocentrismo con la limitación de la inmigración es de .17, y se aprecia una relación empíricamente significativa entre la opinión sobre limitar la llegada de inmigrantes extranjeros al país y la percepción de los inmigrantes como problema del país de (.11) (véase figura 4).

El grupo de países (C) agrega una nueva relación al modelo que apreciábamos en México. Así aparece empíricamente la relación directa entre la defensa del estilo de vida propio del país y la percepción de los inmigrantes como problema. Este modelo aparece estadísticamente válido para Argentina, Canadá, Francia, Italia, Suecia, y Estados Unidos. En éstos la percepción de los inmigrantes como problema no solamente es una opinión explicada por el deseo de limitar la llegada de inmigrantes de otros países, sino también la opinión sobre la necesidad de defender el estilo de vida autóctono muestra una asociación empíricamente significativa, y por lo tanto incluye un nuevo efecto directo sobre la percepción de la inmigración como problema. En cierto sentido, la estructura de opinión se hace más densa en la medida que el grado de covariación significativa entre variables se aproxima a la saturación. Así, como veíamos en los modelos anteriores, el etnocentrismo expone efectos directos sobre la defensa del estilo de vida autóctono del país y la limitación de la llegada de inmigrantes, mostrándose un efecto directo entre la defensa del estilo de vida autóctono y la limitación de la llegada de inmigrantes. Aparece,

sin embargo, un nuevo efecto directo entre la defensa del estilo de vida y la percepción de los inmigrantes como un problema del país. En Argentina, encontramos un efecto directo entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida de .32, entre etnocentrismo y limitación de la llegada de extranjeros de .18, entre defensa del estilo de vida autóctono y limitación de extranjeros de .31, y un efecto directo entre la defensa del estilo de vida autóctono y la percepción de los inmigrantes como problema de .08. Un efecto directo aparece también entre la limitación de la llegada de inmigrantes al país y su percepción como problema (.26). Para varios autores, en algunos países sudamericanos, como la Argentina, la asimilación de corrientes inmigratorias muy numerosas ha presentado graves dificultades en función del fenómeno simultáneo de cambios, urbanización y desintegración de la sociedad criolla y rural de rasgos tradicionales.

El efecto directo de etnocentrismo sobre defensa del estilo de vida en el caso de Canadá es de .46, el efecto de etnocentrismo respecto a la limitación de la llegada de inmigrantes de .12, el efecto directo de la defensa del estilo de vida sobre la limitación de área de inmigrantes es de .35, la defensa del estilo de vida y percepción de la inmigración como problema de .15 y el efecto directo de la limitación de la llegada de inmigrantes sobre la percepción de los inmigrantes como problema del país es de .42.

Los coeficientes del modelo ajustado en Francia son un efecto directo de .33 entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida, de .17 entre etnocentrismo y limitación de la inmigración de extranjeros, de .39 entre defensa del estilo de vida y limitación de la inmigración de extranjeros, de .15 entre defensa del estilo de vida y la percepción de los inmigrantes como problema, y un efecto directo de .42 entre la limitación de la llegada extranjeros y su percepción como problema. Como destaca Touraine (Barranco, 2005: 41):

Hemos pasado de una sociedad de lugares a una de flujos, con movilidad, inmigración, encuentro y choque entre culturas. El problema más visible en Europa es el de los inmigrados. A muchos nos cuesta dejar de pensar en términos homogéneos y hay una dificultad para integrarlos. Es el problema más dramático. De todos modos, hasta la fecha en el caso francés la ruptura es bastante limitada: la población no se ha movilizado contra estos jóvenes porque ven que tienen problemas. Pero Francia es un país de lugares, de esencias, el país de los derechos humanos, y le resulta difícil entender la sociedad de flujos. Se acepta al que llega si se asimila. Si no, hay rechazo y se le trata como inferior. Hay una enorme dificultad en reconocer la diferencia y el otro. Hace falta crítica porque somos cada vez más incapaces de combinar la diversidad cultural con el hecho de pertenecer a la misma nación y defender valores universalistas.

Los datos empíricos confirman la observación sobre el etnocentrismo francés que destaca Touraine: si no se asimila, se le trata como inferior. Italia muestra un efecto estandarizado directo entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida de .41, entre etnocentrismo y limitación de la inmigración de extranjeros de .16, de defensa del estilo de vida sobre limitación de inmigración de extranjeros de .49, un efecto directo de la defensa del estilo de vida sobre la percepción de los inmigrantes como problema de .19, y por último la opinión sobre limitar la inmigración de extranjeros muestra un efecto directo de .27 sobre la percepción de los inmigrantes como problema para el país. Para el caso de Suecia, el efecto del etnocentrismo sobre defensa del estilo de vida es de .48, entre etnocentrismo y limitación de inmigración de extranjeros es de .03, entre defensa del estilo de vida y limitación de la llegada de inmigrantes es de .47, entre defensa del estilo de vida y percepción de los inmigrantes como problema de .22, y la opinión sobre limitar la inmigración muestra un efecto directo estandarizado de .43 respecto a la percepción de los inmigrantes como problema. Finalmente, Estados Unidos muestra un efecto directo entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida autóctono del país de .47, entre etnocentrismo y limitación de la llegada extranjeros de .20, y entre defensa del estilo de vida y limitación de la inmigración de extranjeros de .32. El efecto directo entre defensa del estilo de vida y percepción del inmigrante como problema es de .22, y el deseo de limitar la llegada de inmigrantes y la percepción de la inmigración como problema es de .38 (véase figura 5).

La estructura explicativa que define el grupo (D) corresponde con el modelo teórico propuesto y se aprecia en Alemania. En este modelo, la dimensión etnocéntrica es lo suficientemente importante para influir de forma directa en la percepción de los inmigrantes como problema, además de hacerlo indirectamente a través de la opinión sobre limitar la inmigración y la defensa del estilo de vida autóctono. El modelo para Alemania se encuentra estadísticamente saturado. Para la opinión pública de este país, además de la defensa del estilo de vida y de la opinión que apoya limitar la llegada de extranjeros como explicaciones para la percepción del inmigrante como problema, aparece un efecto directo significativo desde la opinión etnocéntrica sobre la percepción de la inmigración como problema (xenofobia). Es decir, no se trata ya de un efecto indirecto de la posición etnocentrista a través de la opinión sobre la defensa del estilo de vida y la limitación de la entrada de inmigrantes, sino que además aparece un efecto directo estadísticamente significativo, donde la posición etnocéntrica explica la percepción de la inmigración como problema. El efecto directo entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida es de .24, entre etnocentrismo y la opinión sobre la limitación

de los extranjeros es de .07, y el efecto directo entre las posiciones etnocéntricas y la percepción de los inmigrantes como problema es de .16. Continuando con la descripción, el efecto entre la defensa del estilo de vida autóctono y la limitación en la llegada extranjeros es de .40, defensa del estilo de vida autóctono y percepción de los migrantes como problema de .15 y entre la limitación de la llegada extranjeros y la percepción de la inmigración como problema es de .40. El modelo ajustado empíricamente para Alemania expresa una interrelación especialmente intensa entre el conjunto de opiniones consideradas y las posiciones etnocéntricas (véase figura 6).

El grupo (E) expresa una excepción en la medida que el posicionamiento etnocéntrico no se relaciona directamente con la opinión sobre la limitación de la llegada de inmigrantes, ni tampoco sobre su percepción como problema. En estos dos países, España y Gran Bretaña, el efecto del etnocentrismo se vehicula a través de la opinión sobre la defensa del estilo de vida. La actitud etnocentrista presenta un efecto indirecto explicativo tanto sobre la limitación en la llegada de inmigrantes extranjeros como en su percepción como un problema social para el país. Podemos apreciar que para la mayoría de los países considerados el efecto directo sobre la defensa del estilo de vida autóctono del país es el efecto más importante que presenta la dimensión etnocentrista. Esto viene a corroborar la idea acerca de que el etnocentrismo, tal y como está siendo considerado en este estudio, destaca especialmente la preferencia ordinal del estilo de vida propio del país sobre el de los demás países. Es decir, la consideración como superior y, por lo tanto, la defensa de su cultura. En este grupo, la relación entre el posicionamiento etnocéntrico y el deseo de limitar la llegada de extranjeros no alcanza un nivel de significación estadística. Tanto para España como para Gran Bretaña, el etnocentrismo ofrece un efecto directo que explicaría la defensa del estilo de vida autóctono, y sería a través de esta variable como influiría indirectamente tanto en la opinión sobre limitar la llegada extranjeros como en su percepción como problema. Se mantiene el efecto directo entre la limitación de la llegada extranjeros y su percepción como problema del país. Para el caso de España, el efecto directo entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida es de .26, entre defensa del estilo de vida y la opinión sobre limitar la llegada extranjeros al país de .53, defensa del estilo de vida y la percepción de los inmigrantes como problema de .11, y la opinión sobre limitar la llegada de inmigrantes y su percepción como problema de .46. Gran Bretaña, por su parte, muestra un efecto directo entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida autóctono de .36, defensa del estilo de vida y limitación de la inmigración de extranjeros de .46, defensa del estilo de vida y percepción de los inmigrantes como un problema del país de

.20, y finalmente limitar la llegada de inmigrantes extranjeros tiene un efecto directo de .52 sobre la percepción de los extranjeros como problema.

En lo que se refiere a la comparación de la magnitud de los efectos entre países, se utilizarán sin estandarizar en la medida que la varianza de los diferentes sociedades muy posiblemente sea diferente. Dentro del grupo A, el país con un mayor efecto entre el etnocentrismo y la defensa del estilo de vida es Bolivia con .35, seguido de Perú con un coeficiente de .30. Respecto a la limitación de la llegada extranjeros, la influencia del etnocentrismo más elevada se da en Venezuela con un coeficiente de .21, seguido de Chile con un coeficiente de .19, mientras que la influencia de la defensa del estilo de vida respecto a limitar la llegada de inmigrantes es más elevado en Brasil con un coeficiente de .31, seguido de Bolivia y Chile con coeficientes de .29.

Bolivia

$$y_1 = 0.35 x_1 + 0.66$$

$$y_2 = 0.29 y_1 + 0.18 x_1 + 0.60$$

Brasil

$$y_1 = 0.14 x_1 + 0.74$$

$$y_2 = 0.31 y_1 + 0.13 x_1 + 0.72$$

Chile

$$y_1 = 0.25 x_1 + 0.75$$

$$y_2 = 0.29 y_1 + 0.19 x_1 + 0.60$$

Perú

$$y_1 = 0.30 x_1 + 0.82$$

$$y_2 = 0.27 y_1 + 0.17 x_1 + 0.74$$

Venezuela

$$y_1 = 0.24 x_1 + 1.02$$

$$y_2 = 0.089 y_1 + 0.21 x_1 + 0.61$$

Donde:

x_1 = Etnocentrismo

y_1 = Nuestro estilo de vida necesita ser protegido contra la influencia extranjera

y_2 = Deberíamos limitar y controlar la entrada de inmigrantes en nuestro país más de lo que lo hacemos ahora

México

$$y_1 = 0.37 x_1 + 0.65$$

$$y_2 = 0.23 y_1 + 0.17 x_1 + 0.58$$

$$y_3 = 0.12 y_2 + 0.80$$

Donde:

x_1 = Etnocentrismo

y_1 = Nuestro estilo de vida necesita ser protegido contra la influencia extranjera

y_2 = Deberíamos limitar y controlar la entrada de inmigrantes en nuestro país más de lo que lo hacemos ahora

y_3 = Percepción de la inmigración como problema

Para el grupo C el efecto más importante del etnocentrismo sobre la defensa del estilo de vida se encuentra en Suecia con .54, seguido de Estados Unidos con .48. En lo referente a la percepción de la emigración como problema, el efecto más elevado desde la opinión sobre la limitación de la inmigración aparece para el caso de Canadá con .43, seguido de Francia con .41. Los efectos más elevados que explicaría la percepción de la emigración como problema desde la defensa del estilo de vida autóctono aparecen para el caso de Estados Unidos con .21, seguido de Suecia con .19.

Argentina

$$y_1 = 0.31 x_1 + 0.83$$

$$y_2 = 0.31 y_1 + 0.18 x_1 + 0.78$$

$$y_3 = 0.085 y_1 + 0.28 y_2 + 1.02$$

Canadá

$$y_1 = 0.46 x_1 + 0.78$$

$$y_2 = 0.36 y_1 + 0.12 x_1 + 0.87$$

$$y_3 = 0.15 y_1 + 0.43 y_2 + 0.83$$

Francia

$$y_1 = 0.37 x_1 + 1.08$$

$$y_2 = 0.35 y_1 + 0.18 x_1 + 0.79$$

$$y_3 = 0.14 y_1 + 0.41 y_2 + 0.69$$

Italia

$$y_1 = 0.39 x_1 + 0.51$$

$$y_2 = 0.46 y_1 + 0.14 x_1 + 0.36$$

$$y_3 = 0.15 y_1 + 0.24 y_2 + 0.35$$

Suecia

$$y_1 = 0.54 x_1 + 0.84$$

$$y_2 = 0.51 y_1 + 0.032 x_1 + 0.98$$

$$y_3 = 0.19 y_1 + 0.36 y_2 + 0.58$$

Estados Unidos

$$y_1 = 0.48 x_1 + 0.75$$

$$y_2 = 0.31 y_1 + 0.20 x_1 + 0.72$$

$$y_3 = 0.21 y_1 + 0.37 y_2 + 0.64$$

Donde:

x_1 = Etnocentrismo

y_1 = Nuestro estilo de vida necesita ser protegido contra la influencia extranjera

y_2 = Deberíamos limitar y controlar la entrada de inmigrantes en nuestro país más de lo que lo hacemos ahora

y_3 = Percepción de la inmigración como problema

Alemania

$y_1 = 0.26 x_1 + 0.94$

$y_2 = 0.41 y_1 + 0.073 x_1 + 0.86$

$y_3 = 0.14 y_1 + 0.36 y_2 + 0.16 x_1 + 0.62$

En el grupo E, el efecto más elevado entre etnocentrismo y defensa del estilo de vida autóctono se da en Gran Bretaña con un coeficiente de .40; mientras que la opinión en defensa del estilo de vida autóctono y su efecto sobre la limitación de la llegada de extranjeros es de .50 para España y de .40 para Gran Bretaña. Los coeficientes de asociación entre la opinión sobre la limitación a la llegada de extranjeros y su percepción como problema son idénticos para España y Gran Bretaña (.56). Para el caso de la relación entre la defensa del estilo de vida autóctono y la percepción de los inmigrantes como un problema del país, el coeficiente para Gran Bretaña es de .19, siendo de .13 para España.

España

$y_1 = 0.25 x_1 + 0.60$

$y_2 = 0.50 y_1 + 0.43$

$y_3 = 0.13 y_1 + 0.56 y_2 + 0.73$

Gran Bretaña

$y_1 = 0.40 x_1 + 0.96$

$y_2 = 0.40 y_1 + 0.66$

$y_3 = 0.19 y_1 + 0.56 y_2 + 0.57$

Donde:

x_1 = Etnocentrismo

y_1 = Nuestro estilo de vida necesita ser protegido contra la influencia extranjera

y_2 = Deberíamos limitar y controlar la entrada de inmigrantes en nuestro país más de lo que lo hacemos ahora

y_3 = Percepción de la inmigración como problema

Conclusiones

Tras el análisis estructural efectuado en los 15 países, podemos responder a la hipótesis de referencia. En primer lugar, el etnocentrismo, es decir, la percepción de la propia cultura y estilo de vida como superior a las de las demás sociedades actúa como una de las causas exógenas explicativas respecto a las opiniones sobre la defensa del estilo de vida y la limitación de la llegada extranjeros al país. Asimismo, existe una relación empírica evidente entre la defensa del estilo de vida y la opinión sobre limitar y controlar la llegada de inmigrantes. Esto sucede en sociedades como Bolivia, Brasil, Chile, Perú o Venezuela, México, Argentina, Francia, Italia, Canadá, Estados Unidos, Suecia o Alemania. Además, para aquellas sociedades donde la inmigración ha adquirido rasgos de visibilidad más elevados, este núcleo básico de opinión de origen etnocéntrico se amplía incorporando la percepción de los inmigrantes como problema (xenofobia). En conjunto, podría decirse que la estructura etnocéntrica permanece activa en todas las sociedades consideradas, y solamente la llegada de una inmigración relevante en cuanto a su visibilidad social activa las actitudes xenófobas, subordinadas con la estructura básica de origen etnocéntrico. En otras palabras, a la matriz actitudinal de origen etnocéntrico se asocia la opinión más general sobre la percepción de la inmigración como problema del país. Hay que advertir, sin embargo, que esta estructura previa existe independientemente de la llegada de inmigrantes a dicha sociedad.

Como casos especiales son Gran Bretaña y España, en la medida que la influencia del etnocentrismo se transporta de forma empíricamente significativa exclusivamente a través de la opinión sobre la defensa del estilo de vida. Podrían ser varias las razones que dieran cuenta de dicha variabilidad; no obstante, consideramos que es conveniente el replicar, cuando existan datos disponibles, el ajuste del modelo general en estos dos países de forma que la excepcionalidad se confirme.

En términos de contraste de las hipótesis planteadas, se comprueba la estrecha vinculación entre etnocentrismo y xenofobia, propuesta por autores como Solana (1999) o Aguilera (2002). Asimismo, puede afirmarse que las sociedades con mayor mezcla cultural (al ser sociedades de inmigración) muestran un nivel mayor de consistencia (relaciones empíricas significativas estadísticamente) en la estructura de opinión que, articulada en torno al etnocentrismo, rechaza la cultura de los inmigrantes. En ese sentido, las estrategias de convivencia intercultural encuentran un freno importante, tal y como postulaban varios autores, en el etnocentrismo. A partir de los datos

considerados puede concluirse que las sociedades con mayor grado de multiculturalidad de origen inmigratorio generan actitudes xenófobas (como percibir a los extranjeros como problema del país) de origen etnocéntrico. Por último, se aprecia la existencia de núcleos de opinión etnocéntrica en los países emisores de emigración, al igual que en las sociedades receptoras. Es decir, la disposición etnocéntrica como posible constante cultural encuentra apoyo en los resultados del análisis. Su conexión con la xenofobia se produce en las sociedades multiculturales. Sin embargo, cabe destacar que las conclusiones señalan que esta xenofobia, si bien se activa contextualmente (experiencia de inmigración multicultural), encuentra sus raíces emocionales en los prejuicios etnocéntricos, indistintamente de las posibles experiencias negativas con los inmigrantes.

Bibliografía

- Adorno, Theodor *et al.* (1950), *The authoritarian personality*, Nueva York: Harper.
- Aguilera Portales, Rafael Enrique (2002), “El problema del etnocentrismo en el debate antropológico entre Clifford Geertz, Richard Rorty y Lévi-Strauss”, en *Gazeta de Antropología*, núm. 18, Granada, España.
- Altarejos Masota, Francisco y Antonio Moya García Montoto (2003), “Del relativismo cultural al etnocentrismo (y vuelta)”, en *ESE: Estudios sobre educación*, núm. 4.
- Balabanis, George y Adamantios Diamantopoulos (2004), “Domestic Country Bias, Country-of-Origin Effects, and Consumer Ethnocentrism: a multidimensional unfolding approach”, en *Academy of Marketing Science*, 32:1.
- Barranco, Justo (2005), “Entrevista a Alain Touraine, sociólogo, que publica Un nuevo paradigma”, en diario *La Vanguardia*, 15 de noviembre de 2005.
- Borboa Trasviño, Marco Antonio (2006), “La interculturalidad: aspecto indispensable para unas adecuadas relaciones entre distintas culturas. El caso entre ‘Yoris’ y ‘Yoremes’ del centro ceremonial de San Jerónimo de Mochicahui, el Fuerte, Sinaloa, México”, en *Ra Ximhai: Revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, vol. 2, núm. 1.
- Brucker, Herbert *et al.* (2002), “Managing migration in the European Welfare State”, en T. Boeri *et al.*, *Immigration policy and the welfare system. A report for the Fondazione Rodolfo Debenedetti in association with The William Davidson Institute*, Nueva York: Oxford University Press.
- Calvo Población, Gaspar Félix *et al.* (2002), “Percepción de la interculturalidad en los alumnos de 1º de educación física en la Facultad de formación del profesorado de Cáceres”, en *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, vol. 5, núm. 1.
- Carmona Caldera, Cristóbal Gonzalo (2009), “Pueblos indígenas y la tolerancia occidental: los derechos humanos como forma sublimada de asimilación”, en *Polis: Revista académica de la Universidad Bolivariana*, núm. 23.

- Caruana, Albert (1996), "The effects of dogmatism and social class variables on consumer ethnocentrism in Malta", en *Marketing Intelligence and Planning*, 14:4.
- Cea D'Ancona, Ma. Ángeles (2009), "La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 125.
- Chacón, Lorenzo (2005), *Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, núm. 5, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Cocarico Lucas, Edwin (2005), "Etnocentrismo político-jurídico y el Estado multinacional: nuevos desafíos para la democracia en Bolivia", en *América Latina hoy: Revista de Ciencias Sociales*, vol. 43.
- Colectivo IOÉ (1995), *Discurso de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad. Colección Opiniones y Actitudes*, núm. 8, Madrid: CIS.
- Dietz, Gunther (2003), *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica*, Granada: Universidad de Granada.
- Díez Nicolás, Juan (2005), *Las dos caras de la inmigración*, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, núm. 3, Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Ettenson, Richard y Jill G. Klein (2005), "The fallout from French nuclear testing in the South Pacific", en *International Marketing Review*, 22:2.
- Fernández Ferrín, Pilar et al. (2003), "Etnocentrismo y animosidad del consumidor: antecedentes y consecuencias", en *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, 12:1.
- Fierro Bardají, Alfredo (1987), "Análisis de ítems y correlatos de personalidad en una medición de etnocentrismo", en *Anuario de Psicología*, núms. 36/37.
- Froufe Quintas, Sindo (1994), "Hacia la construcción de una pedagogía de la interculturalidad", en *Documentación Social*, núm. 97.
- Geertz, Clifford (1996), *Los usos de la diversidad*, Barcelona: Paidós.
- Geertz, Clifford (2000), *Available Light. Anthropological reflections on philosophical topics*, Princeton: Princeton University Press.
- Giner, Salvador et al. (1998), *Diccionario de Sociología*, Madrid: Alianza.
- Granzin, Kent L. y John J. Painter (2001), "Motivational influences on buy domestic purchasing: Marketing management implications from a Study of Two Nations", en *Journal of International Marketing*, 9:2.
- Grier, Sonya et al. (2006), "Crossover Dreams: Consumer Responses to Ethnic-Oriented Products", en *Journal of Marketing*, 70:2.
- Guichot Reina, Virginia (2002), "Identidad, ciudadanía y educación: del multiculturalismo a la interculturalidad", en *Cuestiones Pedagógicas: Revista de Ciencias de la Educación*, núm. 16.
- Iglesias Casal, Isabel (1998), "Comunicación intercultural y enseñanza de lenguas extranjeras: hacia la superación del etnocentrismo", en Caramés Lage, José Luis et al. [coords.], *El discurso artístico norte y sur: eurocentrismo y transculturalismos*, vol. 2, tomo 13.

- Jiménez Torres, Nadia Huitzilin y Sonia San Martín Gutiérrez (2008), “El etnocentrismo y la animosidad del consumidor como antecedentes de la intención de compra de productos extranjeros”, en Pindado García, Julio [coord.], *Estableciendo puentes en una economía global*, vol. 2.
- Jones, Frank y Philip Smith (2001), “Diversity and Commonality in National Identities: An Exploratory Analysis of Cross-National Patterns”, en *Journal of Sociology*, vol. 37, núm. 1.
- Kalpokas, Daniel E. (1999), “Entre el objetivismo y el relativismo: el etnocentrismo liberal de R. Rorty”, en *Agora: papeles de filosofía*, vol. 18, núm. 1.
- Kaynak, Erdener y Ali Kara (2002), “Consumer perceptions of foreign products: An analysis of product-country images and ethnocentrism”, en *European Journal of Marketing*, 36:7/8.
- Klein, Jill G. y Richard Ettenson (1999), “Consumer animosity and consumer ethnocentrism: An analysis of unique antecedent”, en *Journal of International Consumer Marketing*, 11:4.
- Luque-Martínez, Teodoro *et al.* (2000), “Consumer ethnocentrism measurement: An assessment of the reliability and validity of the CETSCALE in Spain”, en *European Journal of Marketing*, 34:11/12.
- Malgesini, Graciela y Carlos Giménez (2000), *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Madrid: La Catarata (Asociación Los Libros de la Catarata).
- Marín Sánchez, Carmelo (2005), “El origen doméstico de los productos como ventaja competitiva: la etnocentricidad del consumidor” (tesis doctoral). Servei de Publicacions Universitat de València. Disponible online en www.tdx.cesca.es/TDX-0308106-131515/
- Marques da Silva Pureza, José Manuel (2002), “Hacia una nueva cultura de paz”, en *Recursos aiPaz, Boletín de la Asociación Española de Investigación para la Paz*.
- Moore, Anne H. (1995), “Estilo literario, etnocentrismo y bilingüismo en la clase de inglés”, en Hammersley, Martyn y Peter Woods [coords.], *Género, cultura y etnia en la escuela: informes etnográficos*, Barcelona: Paidós, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Moreno Navarro, Isidoro (1991), “Identidades y rituales: Estudio Introductorio”, en Prat, Joan *et al.* [eds.], *Antropología de los Pueblos de España*, Taurus Universitaria.
- Myrdal, Gunna (1944), *An American dilemma: The negro problem and modern democracy*, New York: Harper & Bros.
- Pla, Lluís (2005), “Ética postliberal, etnocentrismo ‘razonable’ y democracias no inclusivas”, en *Astrolabio: revista internacional de filosofía*, núm. 0.
- Quintero Montilla, María del Pilar (2003), “Racismo, etnocentrismo occidental y educación: el caso Venezuela”, en *Acción Pedagógica*, vol. 12, núm. 1.
- Riefler, Petra y Adamantios Diamantopoulos (2007), “Consumer animosity: a literature review and a reconsideration of its measurement”, en *International Marketing Review*, 24: 1.
- Rocha, Everardo P. Guimaraes (1984), *O que é Etnocentrismo*, Brasiliense.

- Rokeach, Milton y Benjamin Fruchter (1956), "A factor study of dogmatism and related Concepts", en *Journal of social Psychology*, 117.
- Russell, Dale W. y Cristel Antonia Russell (2006), "Explicit and implicit catalysts of consumer resistance: The effects of animosity, cultural salience and country-of-origin on subsequent choice", en *International Journal of Research in Marketing*, 23:3.
- Sánchez Sánchez, Rafael (2006), "Endoculturación y etnocentrismo: una reflexión antropológica-educativa", en *Anales: Anuario del centro de la UNED de Calatayud*, núm. 14.
- Sharma, Subhash *et al.* (1995), "Consumer Etnocentrism: A test of antecedents and moderators", en *Journal of the Academy of Marketing Science*, 23:1.
- Shimp, Terence A. y Subhash Sharma (1987), "Consumer Ethnocentrism: Construction and Validation of the CETSCALE", en *Journal of Marketing Research*, 24:3.
- Solana, José Luis (1999), "Inmigración y racismo. Retos y propuestas para una política de inmigración y para un trabajo social antirracista", en *Cuadernos Andaluces de Bienestar Social (CABS)*, 4: 29-85.
- Solé, Carlota *et al.* (2000), "El impacto de la inmigración en la sociedad receptora", en *REIS*, 90: 131-157.
- Sumner, William Graham (1906), *Folkways: The Sociological Importance of Usages, Manners, Customs, Mores, and Morals*, Nueva York, NY: Ginn and Co.
- Tarrés Chamorro, María Sol (2001), "El cuidado del 'otro': diversidad cultural y enfermería transcultural", en *Gazeta de antropología*, núm. 17.
- Van Dijk, Teun A. (1987), *Communicating racism. Ethnic prejudice in thought and talk*, Newbury Park, California: Sage.
- Villanueva López, Claudio Vicente (2001), "Los modelos de aculturación e intervención psicosocial en la inmigración", en *Gazeta de antropología*, núm. 17.
- Wetherell, Margaret (1996), "Group conflict and the social psychology of racism", en M. Wetherell, *Identities groups and social issues*, Londres: Sage.
- Yamamoto, Maria Emilia y Fívia Araújo Lopes (2009), "Oalizões E Etnocentrismo: O Ponto De Vista Da Psicologia Evolucionista", en *Oecologia brasiliensis*, vol. 13, núm. 1.

Anexo

Tabla 1
Etnocentrismo

	Nuestra sociedad no es perfecta, pero nuestra cultura es superior a otras								
	Completa-mente de acuerdo (%)	Bastante de acuerdo (%)	Total etno-centrinos (%)	Bastante desacuerdo (%)	Completa-mente desacuerdo (%)	Total no etnocéntricos (%)	No sabe (%)	No contesta (%)	N
Suecia	5,4	15,6	21,0	22,0	51,6	73,6	5,2	0,2	500
Gran Bretaña	8,2	22,6	30,7	34,9	28,5	63,5	5,2	0,6	501
Francia	8,6	23,1	31,7	32,3	35,9	68,1		0,2	502
Alemania	9,0	32,6	41,6	35,0	22,2	57,2	0,8	0,4	500
España	10,8	39,2	50,0	32,6	9,4	42,0	6,6	1,4	500
Canadá	15,1	36,6	51,7	25,2	20,7	45,9	1,8	0,6	503
Estdos Unidos	18,0	36,7	54,6	24,0	15,8	39,8	4,1	1,5	1001
Argentina	19,0	36,0	54,9	22,7	14,4	37,1	6,2	1,7	801
Brasil	20,9	40,6	61,4	25,7	10,6	36,3	2,3		1001
Chile	24,5	37,8	62,3	23,8	4,9	28,6	8,0	1,1	800
Bolivia	26,9	41,4	68,2	22,3	5,4	27,7	3,4	0,7	834
Italia	20,2	48,4	68,6	17,0	6,4	23,4	6,8	1,2	500
Perú	30,3	41,6	71,9	14,1	3,8	17,9	10,0	0,3	800
México	25,1	47,8	72,9	20,5	3,5	24,0	1,8	1,2	828
Venezuela	26,3	48,7	75,0	20,0	4,2	24,3	0,5	0,2	803

Fuente: Elaboración propia sobre datos de encuesta Fundación PEW (N=10374).

Tabla 2
Defensa estilo de vida autóctono

Nuestro estilo de vida necesita ser protegido contra la influencia extranjera								Total		
Completa-mente de acuerdo (%)	Bastante de acuerdo (%)	Total acuerdo (%)	Bastante en desacuerdo (%)	Completa-mente en desacuerdo (%)	Total desacuerdo (%)	No sabe (%)	No contesta (%)	%	N	
Suecia	10,2	18,6	28,8	21,4	46,2	67,6	3,6	100,0	500	
Perú	18,1	32,4	50,5	29,3	11,3	40,5	8,6	0,4	100,0	800
Francia	25,7	25,9	51,7	25,9	22,2	48,1	0,2	100,0	501	
Venezuela	18,7	33,4	52,1	25,9	21,3	47,2	0,4	0,4	100,0	803
Alemania	18,2	35,0	53,2	25,6	18,2	43,8	2,2	0,8	100,0	500
Gran Bretaña	23,6	30,1	53,7	24,8	17,8	42,7	3,2	0,4	100,0	499
Canadá	27,2	34,8	62,0	21,9	12,5	34,4	2,8	0,8	100,0	503
Estados Unidos	28,3	33,8	62,2	22,2	11,2	33,3	3,5	1,0	100,0	1002
Bolivia	22,3	44,4	66,7	22,2	7,6	29,7	3,1	0,5	100,0	834
Argentina	28,8	40,8	69,5	13,9	11,3	25,1	4,8	0,6	100,0	800
Chile	30,8	40,3	71,0	16,9	6,9	23,8	4,6	0,6	100,0	800
España	24,2	48,4	72,6	16,6	5,0	21,6	4,0	1,8	100,0	500
México	31,2	43,8	75,0	17,5	5,7	23,2	0,8	1,0	100,0	828
Brasil	32,5	45,3	77,8	13,0	7,3	20,3	1,9	100,0	1000	
Italia	35,5	44,6	80,1	11,8	3,6	15,3	3,4	1,2	100,0	502

Elaboración propia sobre datos de encuesta Fundación PEW (N=10372).

Tabla 3

Limitar la inmigración

	Deberíamos limitar y controlar la entrada de gente en nuestro país más de lo que lo hacemos ahora						Total			
	Comple-tamente de acuerdo (%)	Bastante de acuerdo (%)	Limitar (%)	Bastante en desacuerdo (%)	Completa- mente en desacuerdo (%)	No limitar (%)	No sabe (%)	No contesta (%)	%	N
Italia	47,9	39,2	87,1	7,6	2,4	9,9	2,0	1,0	100,0	503
España	29,0	48,4	77,4	14,8	3,4	18,2	3,8	0,6	100,0	500
Venezuela	32,4	45,0	77,3	18,4	3,7	22,2	0,4	0,1	100,0	803
Gran Bretaña	40,4	35,2	75,6	15,0	6,6	21,6	2,8	0,1	100,0	500
Estados Unidos	43,6	30,7	74,4	15,0	7,7	22,7	2,3	0,7	100,0	1002
Chile	32,8	41,3	74,0	17,8	4,5	22,3	3,1	0,6	100,0	800
Bolivia	32,9	40,2	73,0	18,5	4,3	22,8	3,2	1,0	100,0	834
Brasil	30,7	40,8	71,4	19,0	7,6	26,6	2,0	0,1	100,0	1001
México	23,1	48,3	71,4	20,3	5,1	25,4	2,3	1,0	100,0	828
Francia	33,1	35,1	68,1	19,1	12,5	31,7	0,2	0,2	100,0	502
Argentina	29,6	38,2	67,8	14,5	10,7	25,2	6,0	1,0	100,0	801
Alemania	34,2	32,4	66,6	20,4	12,8	33,2	0,2	0,0	100,0	500
Canadá	30,0	32,4	62,4	21,1	13,5	34,6	2,4	0,6	100,0	503
Suecia	24,2	29,1	53,3	17,8	24,8	42,7	4,0	1,0	100,0	499
Perú	17,3	33,8	51,1	29,0	10,4	39,4	9,1	0,4	100,0	799

Fuente: Elaboración propia sobre datos de encuesta Fundación PEW (N=10375).

Tabla 4
Percepción de la inmigración como problema

	Percepción de la inmigración como problema						Total			
	Mucho (%)	Bastante (%)	Elevada (mucho + bastante) (%)	Poco (%)	Nada (%)	Baja (poco + nada) (%)	No sabe (%)	No contesta (%)	%	N
Italia	63,9	29,7	93,6	4,8	1,2	6,0	0,2	0,2	100,0	502
España	42,4	33,0	75,4	15,0	7,4	22,4	1,8	0,4	100,0	500
México	34,2	39,1	73,3	17,6	6,6	24,3	1,9	0,5	100,0	828
Estados Unidos	39,5	33,2	72,8	18,8	6,8	25,5	1,3	0,4	100,0	1002
Bolivia	39,9	32,6	72,5	18,7	6,2	24,9	2,2	0,4	100,0	834
Gran Bretaña	40,5	30,7	71,1	17,8	9,0	26,9	2,0	0,0	100,0	499
Alemania	31,8	38,4	70,2	20,6	8,6	29,2	0,6	0,0	100,0	500
Perú	29,5	34,0	63,5	20,4	8,0	28,4	8,0	0,1	100,0	800
Francia	28,9	34,3	63,1	26,1	10,4	36,5	0,4	0,0	100,0	502
Chile	28,5	25,3	53,8	28,0	14,4	42,4	3,8	0,0	100,0	799
Argentina	25,1	27,3	52,4	23,1	16,1	39,2	4,1	4,2	100,0	801
Venezuela	17,4	30,0	47,4	35,4	16,9	52,3	0,2	0,0	100,0	803
Canadá	17,7	27,8	45,5	27,2	23,9	51,1	3,0	0,4	100,0	503
Brasil	13,9	28,7	42,6	36,5	17,9	54,4	2,8	0,2	100,0	1000
Suecia	11,4	28,0	39,4	37,8	20,0	57,8	2,8	0,0	100,0	500

Fuente: Elaboración propia sobre datos de encuesta Fundación PEW (N=10373).

Figura 1: Modelo general

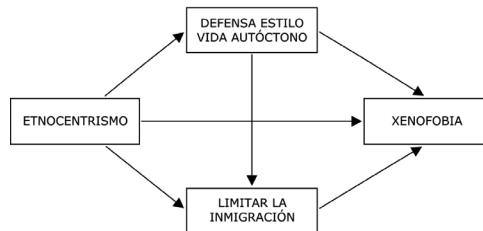
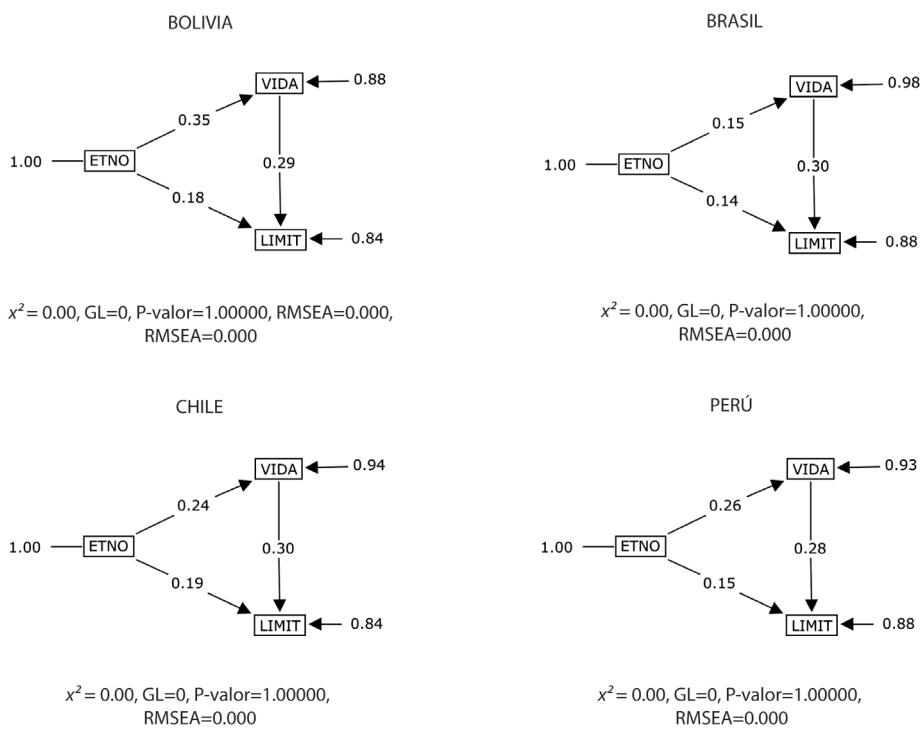
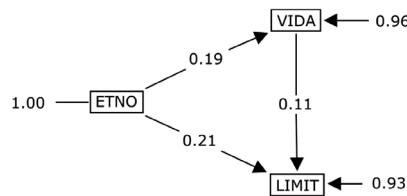


Figura 2. Diagramas estructurales grupo A



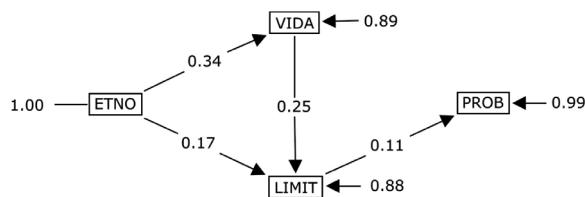
VENEZUELA



$$\chi^2 = 0.00, GL=0, P\text{-valor}=1.00000, RMSEA=0.000$$

Figura 3. Diagrama estructural grupo B

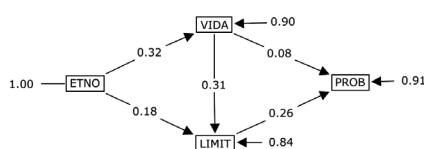
MÉXICO



$$\chi^2 = 0.44, GL=2, P\text{-valor}=0.80385, RMSEA=0.000$$

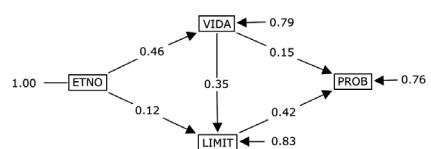
Figura 4. Diagramas causales grupo C

ARGENTINA



$$\chi^2 = 0.14, GL=1, P\text{-valor}=0.70597, RMSEA=0.000$$

CANADÁ



$$\chi^2 = 0.27, GL=1, P\text{-valor}=0.60394, RMSEA=0.000$$

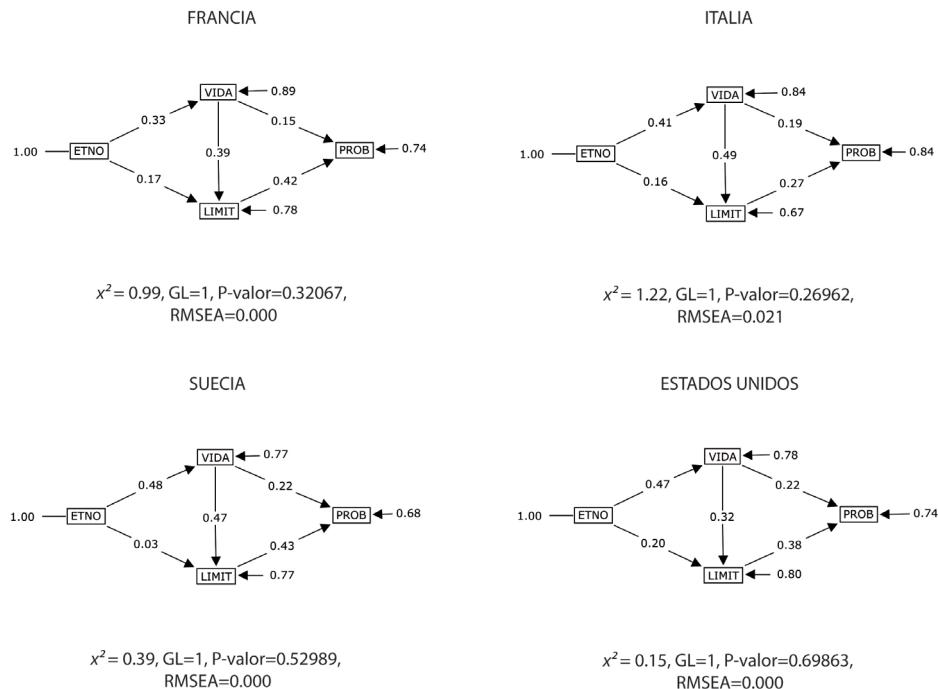


Figura 5. Diagrama estructural grupo D

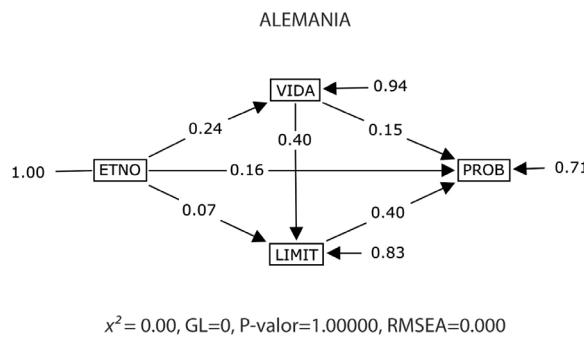
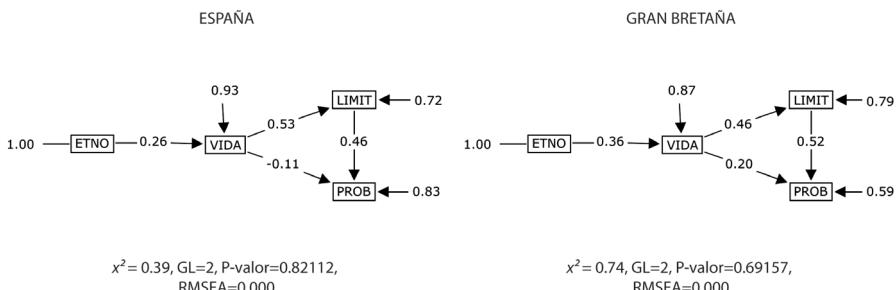


Figura 6. Diagramas estructurales grupo E



Antonio Francisco Alaminos Chica. Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es catedrático de Sociología y director del Departamento de Sociología II de la Universidad de Alicante. Ha sido director del Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz en donde hoy en día es coordinador de área. Profesor invitado en varias universidades y centros de investigación internacionales. Líneas de investigación: integración europea, migración y aculturación, etnocentrismo y xenofobia, socialización, comportamiento político, desarrollo de mediciones e indicadores y metodología de la investigación. Especializado en sociología matemática. Publicaciones recientes: “La incertidumbre en la vida cotidiana”, en *Revista Temas* (2010); en coautoría con Oscar Santacreu, “Hidden migrations”, en *International Journal of Contemporary Sociology* (2010).

Cristina López Fernández. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid y doctora en Sociología por la Universidad de Alicante. Profesora titular de Técnicas de Investigación Social en el Departamento de Sociología II de la misma universidad y miembro del Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz. Desde el ámbito académico ha llevado a cabo actividades de formación y divulgación científica, en seminarios, cursos y jornadas relacionadas con la salud, el medio ambiente, las migraciones internacionales. Líneas de investigación: medioambiente y salud, la percepción social del riesgo, interculturalidad y migraciones. Publicación reciente en colaboración con Eva Espinar: “Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos”, en *Athenea Digital*, núm. 16.

Oscar Antonio Santacreu Fernández. Doctor en Sociología por la Universidad de Alicante. Profesor contratado, doctor en el Departamento de Sociología II de la misma universidad y miembro del Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz. Líneas de investigación: migraciones y movilidad, etnocentrismo, integración europea, metodología de la investigación y desarrollo de tecnologías para la investigación y la docencia. Publicaciones recientes: en coautoría con Alaminos, A. y Albert, M.C., “La movilidad social de los emigrantes españoles en Europa” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (REIS), 129 (2010); en coautoría con E. Masanet “El movimiento asociativo inmigrante en la Comunidad Valenciana y sus repercusiones en la producción de capital social” en *Revista Migraciones*, 27 (en prensa); apéndice metodológico (con M. Braun) y capítulos “Deciding to move: migration projects in an integrating Europe” (con E. Baldoni y M.C. Albert) y “Living Across Cultures in a Transnational Europe” (con A. Alaminos) en el libro editado por Recchi, E. y Favell, A. (2009) *Pioneers of European Integration: Citizenship and Mobility in the EU*, Edward Elgar Publishing Limited.

Envío a dictamen: 17 de noviembre de 2009.

Aprobación: 03 de marzo de 2010.